La Jornada

Fecha	Sección	Página
09.03.2023	Economía	22

Canadá secunda consulta sobre importaciones agrícolas en el T-MEC

REUTERS
OTTAWA

Canadá solicitó consultas formales con México sobre las restricciones a las importaciones agrícolas genéticamente modificadas, en virtud del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), reportó ayer Bloomberg News citando a fuentes cercanas al asunto.

La solicitud de Ottawa tuvo lugar el martes, un día después de que Washington pidiera consultas comerciales formales sobre sus objeciones a los planes de México para limitar las importaciones de maíz genéticamente modificado y otros productos de biotecnología agrícola.

Canadá no es un importante exportador de maíz, pero Ottawa está preocupada porque México imponga prohibiciones a la agricultura producida con biotecnología, indicó Bloomberg.

"Canadá siempre trabajará con Estados Unidos y México para fortalecer nuestra relación comercial y hacer crecer un sector agrícola limpio y verde", dijo en un comunicado una portavoz de la ministra de Comercio canadiense, Mary Ng.

El T-MEC "tiene la capacidad de realizar consultas técnicas para comprender mejor cómo se implementarán nuestras políticas en virtud de este acuerdo", agregó el vocero, sin confirmar el informe.

México planea regular el maíz genéticamente modificado para consumo humano, lo que, según funcionarios estadunidenses, pone en riesgo 5 mil millones de dólares en exportaciones de maíz y podría impedir la innovación biotecnológica.

Además, México afirma que las semillas transgénicas contaminan las variedades nativas del país y cuestiona su impacto en la salud humana.

Falta de sustento

Sobre el tema, el presidente de la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos, , Luis Eduardo González Cepeda, consideró que ante la falta de sustento científico de las decisiones mexicanas en relación con el maíz transgénico y la biotecnología, era previsible la solicitud de consultas técnicas al amparo del T-MEC.

El decreto del 13 de febrero "es contradictorio, ya que prohíbe el consumo de maíz genéticamente modificado para la masa y la tortilla y se permite su importación para uso pecuario e industrial, lo que finalmente termina como alimento para las personas", criticó en un comunicado.